

Presentación

La *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, con ISSN: 2339-4196, es una publicación semestral de la Corporación Universitaria Remington, en la que se publican artículos concernientes a las ciencias o disciplinas humanas y sociales, tales como: las ciencias políticas, ciencias económicas, sociología, psicología, antropología, historia, geografía, filosofía, trabajo social, lingüística, pedagogía, contaduría, administración, comunicación, biología humana y ecología humana, entre otras, con el propósito de difundir información académica y científica que contribuya al desarrollo humano y social.

La revista no tiene cargos por procesamiento de artículos (APC – Article Processing Charge), ni tarifas a los autores por publicación de artículos, ni por ninguno de los procesos editoriales. Lo anterior teniendo en cuenta que la revista es financiada por la Institución editora. Asimismo, se informa a los lectores y autores que la *RHS-Revista Humanismo y Sociedad* es una revista de Acceso Abierto. Esto significa que todo el contenido está disponible gratuitamente, sin cargo alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos de esta revista sin solicitar permiso previo del editor o del autor. Esto está de acuerdo con la definición BOAI (Budapest Open Access Initiative) de acceso abierto.

La *RHS-Revista Humanismo y Sociedad* está bajo una licencia de Creative Commons: Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Envío de los artículos

Para considerar la publicación de los artículos enviados a la *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, el autor (interno o externo) certificará mediante una carta que su contenido es inédito y que no ha sido ni será enviado para su publicación a otra revista mientras se encuentre en proceso de evaluación. Para el efecto, diligenciará y adjuntará el formato

«Constancia de Autores» (formulario **IN-FR-32**), requisito indispensable para evaluar el material recibido.

Debido a que la *RHS-Revista Humanismo y Sociedad* se adhiere a las políticas del sistema de indexación de revistas científicas colombianas especializadas Publindex —del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación—, se requiere que los autores de esta revista, si tienen nacionalidad colombiana, para poder postular su artículo cumplan con los siguientes requisitos:

- Crear un CvLAC (*Curriculum Vitae* de Latinoamérica y el Caribe).
- Si ya lo tiene, lo debe actualizar.

Además, deberá ceñirse a las siguientes indicaciones generales de envío:

1. Los manuscritos podrán ser enviados en inglés y español. Adicional a la información presentada, el autor incluirá en el texto y en el lugar que corresponda las citas bibliográficas; las notas al pie de página; las tablas y las figuras con sus respectivas leyendas y las referencias bibliográficas.
2. El artículo debe escribirse en letra Arial 11 puntos, a 1.5 líneas, en tamaño carta en una sola columna. Es importante tener en cuenta que los manuscritos de cualquier tipología **no deben exceder de 20 páginas**, incluyendo notas y referencias.
3. Todas las páginas deberán numerarse en el extremo inferior derecho con numeración arábica.
4. El autor debe adjuntar el formulario «Constancia de Autores» (formulario **IN-FR-32**), debidamente diligenciado y firmado, al correo electrónico de la revista RHS-Revista Humanismo y sociedad (rhs_humanismoysociedad@uniremington.edu.co). En este documento, acepta las condiciones de evaluación y publicación. Igualmente, remitirá el archivo que contenga el artículo puesto en consideración para su publicación.

5. La revista somete todos los manuscritos que recibe a la herramienta de detección de plagio. Cuando se detectan total o parcialmente elementos sin la citación correspondiente, el texto no se envía a evaluación y se comunica al autor el motivo del rechazo.

Proceso de arbitraje

El Comité Editorial es el encargado de aceptar finalmente la publicación de los artículos sometidos a la revista, basado en el cumplimiento de las políticas editoriales establecidas y de acuerdo con los conceptos emitidos por los pares evaluadores.

Cuando el artículo se presenta por el autor para su evaluación, el director y el editor de la revista revisan cuidadosamente el cumplimiento de las normas definidas en las indicaciones para los autores. Esta evaluación editorial se consigna en el formulario de uso interno **IN-FR-33**. Una vez cumplida satisfactoriamente la evaluación editorial, por recomendación del Comité Editorial se asignan dos evaluadores a artículos de las secciones I, II y III, y un evaluador para artículos que pertenezcan a las demás secciones. Estos evaluadores pueden ser nacionales o internacionales y preferiblemente externos a la institución editora. El concepto de los mismos es consignado en el formulario **IN-FR-34**.

Una vez emitidos y recibidos los conceptos de dichos evaluadores, el comité decide aceptarlo sin modificaciones, aceptarlo con modificaciones o no aceptarlo para su publicación. En caso tal de existir una divergencia de criterio entre los evaluadores en cuanto a su aceptación o no, se nombra a otro evaluador y el Comité Editorial, al tener en cuenta los argumentos de todos ellos, finalmente resuelve si lo publica o no. En cualquier caso, el Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o no los artículos presentados.

El proceso de publicación solo será efectivo, si el autor se compromete a hacer las correcciones que proponen los evaluadores y enviarlas al editor puntualmente vía correo electrónico. El autor deberá dar respuesta en una carta a cada una de las observaciones de

los evaluadores, ya sea porque se hayan tenido en cuenta, indicando cómo se hicieron las modificaciones o, porque no se hayan atendido, dando una justificación del porqué no se hizo.

La aceptación del artículo para su publicación implica la autorización expresa de los autores a la revista para editar, reproducir, traducir y divulgar por cualquier medio la información contenida en el mismo. Ni la Corporación Universitaria Remington ni la *RHS-Revista Humanismo y Sociedad* serán responsables por los conceptos emitidos en los artículos publicados, cuya responsabilidad es exclusiva de los autores. Esta autorización se hace en la constancia de autores **(IN-FR-32)**.

Presentación del artículo

Con respecto de la organización del trabajo, esta dependerá de la sección en la cual se ubique el manuscrito:

I. Artículo original de investigación

Es un artículo que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. Debe incluir los siguientes apartes y en el mismo orden en que se presentan a continuación:

- **Título.** El título debe expresar de manera precisa y clara el contenido del escrito (problema de investigación y variables principales). Deberá escribirse en español e inglés; centrado, en minúscula, negrita y no exceder de 15 palabras. Las expresiones en latín deben ir en cursiva (por ejemplo: *habeas corpus*, *vox populi*, *ex situ*, *grosso modo*).
- **Autores.** Nombres justificados a la derecha. Orden: primer nombre, inicial del segundo nombre y apellidos completos, seguidos de un número arábigo en superíndice que indica la filiación de cada autor. Cada autor debe separarse por punto y coma (por ejemplo: Juan J. Agudelo Galeano^{1*}; Isabel C. Serna^{2**}). Si el autor ya tiene producción

previa y se ha citado de una forma diferente, es preferible seguir utilizando una única firma para no tener diferentes nombres correspondientes a un mismo autor.

- **Filiación.** En cursiva y debajo de los autores; debe estar justificada a la derecha e iniciando con el superíndice correspondiente a cada autor. Incluir filiación completa (por ejemplo: *¹Investigador de la Facultad de Medicina, Corporación Universitaria Remington, Medellín, Colombia*).
- **Autores para correspondencia.** Señalarlo con asterisco al lado de su correspondiente superíndice y en nota al pie de página, se especifica su dirección electrónica completa. También debe agregar el ORCID si lo tiene, en caso de no tenerlo, se invita al autor a crear una cuenta para aprovechar esta herramienta.
- **Resumen.** Este subtítulo centrado, en negrita y en minúscula. Todo su texto justificado en redonda. Contiene el problema investigado, el objetivo, una descripción concisa de los materiales y los métodos utilizados; los resultados, análisis y conclusiones relevantes. Límite: no exceder las 200 palabras.
- **Palabras clave.** Estas son las palabras por medio de las cuales el artículo será incluido en los Tesauros y las bases de datos; por esta razón es importante elegir las apropiadamente. Habitualmente se incluyen palabras que describen el contenido, los campos de estudio, las regiones geográficas estudiadas, entre otros. Este subtítulo debe escribirse en negrita y minúscula, seguido de dos puntos. Dar un espacio y después incluir en minúscula y redonda de tres a seis palabras no incluidas en el título del artículo (por ejemplo: **Palabras clave:** antropología; comunicación; instinto; socialización).
- **Abstract.** Este subtítulo centrado, en negrita y en minúscula. Todo su texto justificado en redonda. Corresponde al resumen, traducido al inglés.
- **Keywords.** Palabras clave traducidas al inglés (**Keywords:** *corporal; development; growth; participatory; rural*).

- **Introducción.** Título centrado en minúscula y en negrita. Contiene el estado actual del conocimiento del tópico tratado (antecedentes y el problema), las hipótesis evaluadas y el objetivo general al final de la misma. No exceder de 400 palabras.
- **Materiales y métodos.** Título centrado, en minúscula y en negrita. Esta sección puede subdividirse en subtítulos y debe desarrollar cada uno de los objetivos específicos planteados en la investigación. Incluir:

Tipo de estudio. Indicar el tipo de estudio realizado, la población objeto de estudio y el tamaño de la muestra utilizado.

Métodos. Aquellos métodos propios o estandarizados por los autores deberán describirse con la precisión necesaria. Si un método ha sido descrito por otros autores, no incluir sus detalles, pero hacer la referencia respectiva. Métodos modificados por los autores deberán incluir la referencia y la descripción exacta de las modificaciones.

Si se incluyen subtítulos describiendo procedimientos y protocolos, proceder así:

Subtítulos de primer orden escribirlos alineados a la izquierda, en cursiva y en negrita, iniciando en la línea siguiente la descripción del procedimiento. *Subtítulos de segundo orden* escribirlos alineados a la izquierda, en cursiva y sin negrita; *subtítulos de tercer orden:* escribirlos justificados, en cursiva y sin negrita, punto seguido y la descripción se hará inmediatamente después. No deben existir más de tres niveles o jerarquías de subtítulos, así:

Subtítulo primer orden

Subtítulo segundo orden

Subtítulo de tercer orden. Punto y seguido y descripción inmediatamente después.

Análisis estadístico. Debe indicar con claridad los procedimientos utilizados de acuerdo con el tipo de investigación realizada; las transformaciones hechas a los datos para facilitar el análisis y los modelos estadísticos utilizados.

- **Resultados.** Título centrado, en minúscula y en negrita. Los títulos y subtítulos en esta sección se registrarán al igual que lo indicado en materiales y métodos.
- **Discusión.** Título centrado, en minúscula y en negrita. Es una sección independiente de los resultados. Incluye los principales aportes de los autores, explicando y contrastando sus resultados con otros trabajos e interpretando las diferencias, para plantear finalmente las recomendaciones o hipótesis pertinentes. Se evitará hacer referencia a temas o hipótesis que no tengan relación estricta con los resultados y el tema central objeto del trabajo.
- **Agradecimientos.** Título centrado, en minúscula y en negrita. Se pueden mencionar las instituciones y personas que financiaron o apoyaron el trabajo.
- **Referencias.** Título centrado, en minúscula y en negrita. Su presentación debe hacerse de acuerdo con las normas de la American Psychological Association (APA), tanto en el texto como en esta sección del artículo. Las obras se deben enumerar en orden alfabético por la primera palabra de la entrada de la lista de referencias.

A continuación, se proporcionarán ejemplos de los tipos de trabajos más comunes que citan los escritores.

Libro

Apellido y nombre del autor, o letra inicial del nombre y año de la publicación (entre paréntesis). Título y subtítulo del libro (en cursiva). Nombre de la editorial. Ejemplo: Duque Posada, J. S., Ríos Patio, G. A. T., Bernal Guarín, O. M., & Espinoza Bonifaz, A. R. (2019). *La prisión preventiva en Colombia y en el Perú. Un análisis procesal, criminológico y político criminológico.* Fondo Editorial Remington.

- **Citas entre paréntesis:** (Duque Posada et al, 2019)
- **Citas narrativas:** Duque Posada et al. (2019)

Capítulo de libro

Apellido, A. A., & Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial. Ejemplo: Flaubert, G. (1999). Madame Bobary. En D. Ackerman y J. Mackin. (Ed.), *El libro del amor* (pp. 127-132) (Carlos Gardini, trad). Ediciones B.

- **Cita entre paréntesis:** (Flaubert, 1999)
- **Cita narrativa:** Flaubert (1999)

Publicación seriada (revista)

Apellido, A. A., Apellido, B. B., & Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número)*, pp-pp. Ejemplo de revista: Gil del Pino, C., & García-Segura, S. (2020). El pensamiento complejo como herramienta clave ante el desafío de la igualdad de los seres humanos. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 8(1), 50-65. <https://doi.org/10.22209/rhs.v8n1a04>

- **Citas entre paréntesis:** (Gil del Pino & García-Segura, 2020)
- **Citas narrativas:** Gil del Pino y García-Segura (2019)

Material electrónico

Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Casa publicadora. Dirección de donde se extrajo el documento (URL). Ejemplo de página web: Woodyatt, A. (10 de septiembre de 2019). *Las siestas diurnas una o dos veces por semana pueden estar relacionadas con un corazón sano, dicen los investigadores.* CNN. <https://www.cnn.com/2019/09/10/health/nap-heart-health-wellness-intl-scli/index.html>

- **Citas entre paréntesis:** (Woodyatt, 2019)
- **Citas narrativas:** Woodyatt (2019)

- **Tablas y figuras.** Las tablas y las figuras (incluyen fotografías, gráficos, dibujos, mapas, infografías, ilustraciones) llevarán numeración arábica. El número y el título de la tabla o figura deberá ubicarse en la parte superior. El número deberá aparecer encima del título. El título debe aparecer una línea debajo del número de la tabla o figura. Ponga un título breve pero descriptivo. Las tablas y las figuras deberán citarse o mencionarse en estricto orden de aparición en el texto. Además, deberán llevar una leyenda (letra Arial, tamaño 10 puntos) que indique al lector la información que se encontrará en la misma, por ejemplo:

Tabla 1.

Población con acceso a crédito de vivienda de interés social en Medellín

Título 1	Título 2
Datos 1 (El texto de la tabla puede ser de hasta dos puntos)	Datos 2
Más datos 1	Más datos 2

Fuente. Información completa de donde fue extraída.

La citación en el texto se podrá hacer de dos maneras: a)...como se puede apreciar en la tabla 2 o b)...los resultados no mostraron diferencia estadística (Tabla 2). De igual forma para las figuras. Es necesario especificar la fuente de donde fue tomada la tabla o la figura (siempre en la parte inferior de estas). Las fotografías deberán tener una resolución de 300 ppi en formato de alta calidad JPEG, TIFF o EPS.

II. Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Debe ajustarse (en lo que aplique) a las indicaciones presentadas para los artículos originales de investigación.

III. Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada en el cual se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo

de la ciencia o la tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por una cuidadosa revisión bibliográfica de al menos 50 referencias. Debe ajustarse en esencia a las indicaciones establecidas para los artículos originales, pero difieren de estos, en que no existen materiales y métodos, pero sí títulos y subtítulos alusivos al tema de revisión. Es importante aclarar que los autores deberán argumentar, sustentar o controvertir la información contenida en la revisión actualizada; además, se hará un aporte crítico sobre las fortalezas, debilidades y oportunidades del tema propuesto.

IV. Revisión de tema

Documento resultado de la revisión crítica de literatura sobre un tema en particular. Se caracteriza en esta revista por ser una cuidadosa revisión bibliográfica de al menos 20 referencias.

V. Cartas al editor

Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la Revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

VI. Traducción

Traducciones de textos clásicos o de actualidad; transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista. Es importante para realizar estas traducciones contar con el aval del autor o de la revista en que fue publicado originalmente el artículo.

VII. Documento de reflexión no derivado de investigación

Consiste en un documento elaborado por el autor, en el que plasma sus ideas y concepciones sobre un aspecto específico con la ciencia, la academia o la vida institucional. Los autores tendrán la libertad de utilizar el estilo gramatical que consideren apropiado, siempre y cuando los aspectos editoriales se ajusten a las indicaciones de la revista.

VIII. Reseñas bibliográficas

Se trata de una aproximación a un texto de manera completa. Puede haber reseñas académicas sobre cualquier clase de texto científico, histórico, antropológico, sociológico literario o artístico.

IX. Tapa abierta

Se plantea como un espacio libre en el que el artista expresa su visión de mundo y sociedad por medio de una fotografía o ilustración, que será la cara de esa edición a la que postula su trabajo. El autor debe acompañar su obra con un texto de máximo 300 palabras en el que explicará los referentes e influencias que motivaron el producto.

CONTROL DE CAMBIOS

N°.	VERSIÓN INICIAL	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN FINAL	FECHA
1		Creación inicial del documento	01	09-06-2014
2	01	Se afinan datos sobre las indicaciones de cómo se aceptan los artículos.	02	01/07/2014
3	02	Se especifican las tipologías de los artículos aceptados.	03	05/01/2015
4	03	Se incorpora la carta de envío de autor en el manual.	04	14/07/2015
5	04	Se adecúa formalmente el manual. Se pulen la presentación y se arregla la redacción.	05	28/08/2015
6	05	Se agregan ejemplos de la norma de citación de la revista (APA).	06	22/02/2016
7	06	Se ajusta la redacción del documento, se identifican algunos detalles que hay que modificar.	07	17/08/2016

8	07	Se agrega una nueva sección «Tapa abierta» y se modifican las especificaciones de cómo se presentan los datos iniciales en los artículos cuando son postulados.	08	02/02/2017
9	08	Se actualizaron los hipervínculos del formato IN-FR-32 que tenía el manual, porque las revistas se alojaron en otro micrositio (publicaciones/revistas).	09	19/01/2018
10	09	Cambia código IN-OT-22 a IN-MA-04, siguiendo los lineamientos establecidos de información documentada de la institución.	10	05/09/2018
11	10	Se agregan detalles importantes de la revista en la presentación: ISSN, no cobro de APC y licencia CC. Se agregan indicaciones adicionales para los autores (CvLAC, compromiso de corrección puntual). Se actualizan los enlaces para descargar los formatos, además de las referencias y la presentación de tablas y figuras con normas APA 7. ^a edición.	11	11-08-2020

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Coordinadora de publicaciones	Vicerrectora de Investigaciones	Vicerrectora de Investigaciones
Fecha: 27/07/2020	Fecha: 28/07/2020	Fecha: 11/08/2020